



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Abril de 2003

102/03

Expte. N° 14.219/97

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Antonio Alejandro Fornes por la cual solicita retornar, desde el 01 de abril de 2003, a la dedicación semiexclusiva del cargo de Auxiliar Docente Regular que venía desempeñando, en forma temporaria, como simple en la materia "Estabilidad III" y la atención de la "Práctica de Verano I" e integrante de la Comisión de "Práctica Profesional de Obra" de la Escuela de Ingeniería Civil; atento que por resoluciones n° 090/02, 294/02 y 053/03 se otorga y prorroga "transitoriamente" la transformación de la dedicación enunciada precedentemente, a partir del 18 de marzo de 2002 y hasta el 31 de marzo del presente año y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por transformada, "ad-referendum" del H. Consejo Directivo de esta Facultad, en SEMIEXCLUSIVA la dedicación simple del cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, que venía desempeñando el Ing. Antonio Alejandro FORNS en la materia ESTABILIDAD III y la atención de la PRACTICA DE VERANO I e integrar la COMISION DE PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 01 de abril del año en curso, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente transformación a la partida de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA con la que se venía atendiendo la designación del Ing. Antonio Alejandro FORNS.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA